



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA LA ATENCIÓN DE QUEJAS, INCONFORMIDADES, SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES Y CONCILIACIONES DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), con domicilio en Avenida Zarco no. 2427, colonia Zarco, código postal 31020, Chihuahua, Chihuahua, será responsable del tratamiento de sus datos personales.

Los datos personales y sensibles que se recaben la CEDH serán utilizados para las siguientes finalidades:

- 1.** Registrar, turnar y atender las quejas por presuntas violaciones a derechos humanos recibidas vía presencial, telefónica, escrita o por medios electrónico en las diversas áreas de la CEDH.
- 2.** Sustanciar el procedimiento de atención y registrar la información de los expedientes de quejas, asesorías, orientaciones e inconformidades hasta su conclusión.
- 3.** Emitir y registrar las medidas precautorias o cautelares que, por la naturaleza del asunto se requieran.
- 4.** Realizar las notificaciones correspondientes por los medios que se hayan señalado.
- 5.** Dar seguimiento a las conciliaciones y recomendaciones emitidas por la CEDH.
- 6.** Remitir la Queja a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en caso de que en la queja se señala como responsable a una autoridad federal.
- 7.** Proporcionar orientación o asesoría jurídica, atención y dictaminación médica y/o psicológica.
- 8.** Realizar análisis y generar reportes estadísticos.

Por lo que no es necesario otorgue su consentimiento para llevar a cabo esta finalidad, por encuadrar en la fracción IV del artículo 20 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

Los Datos pueden ser transferidos, para las finalidades establecidas en el Aviso de Privacidad Integral a:

- La Comisión Nacional de los Derechos Humanos, esto en los casos en que la autoridad señalada como responsable sea de carácter federal, debido a que la competencia de esta Comisión es atender presuntas violaciones a derechos humanos en donde se señala como responsable a autoridades municipales y/o estatales.



- Ante los órganos competentes los delitos o faltas que, independientemente de dichas conductas o actitudes, hubiesen cometido las autoridades o servidores públicos de que se trate, lo anterior de conformidad al artículo 57 último párrafo de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

Por lo que no es necesario otorgue su consentimiento para llevar a cabo esta finalidad, por encuadrar en la fracción I del artículo 98 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

Usted cuenta con la posibilidad de negarse al tratamiento o transferencia de sus datos personales, por lo que podrá manifestar su negativa en cualquier momento.

El aviso de privacidad es consultable en:

- El Portal Institucional de esta Comisión <https://cedhchihuahua.org.mx/wp/>
- De manera física en las unidades administrativas que realicen el tratamiento de datos personales.

Me opongo

No me opongo



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN DE QUEJAS, INCONFORMIDADES, SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES Y CONCILIACIONES DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), con domicilio en Avenida Zarco no. 2427, colonia Zarco, código postal 31020, Chihuahua, Chihuahua, como responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados, reconoce la importancia del tratamiento legítimo, controlado e informado de los datos personales y pone a su disposición el presente Aviso de Privacidad Integral a fin de informar sobre las prácticas al obtener, usar, almacenar y, en general, el trato de datos personales conforme a la Ley General de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua y la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

FINALIDADES DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

Los datos personales y sensibles que se recaben la CEDH serán utilizados para las siguientes finalidades:

- 9.** Registrar, turnar y atender las quejas por presuntas violaciones a derechos humanos recibidas vía presencial, telefónica, escrita o por medios electrónico en las diversas áreas de la CEDH.
- 10.** Sustanciar el procedimiento de atención y registrar la información de los expedientes de quejas, asesorías, orientaciones e inconformidades hasta su conclusión.
- 11.** Emitir y registrar las medidas precautorias o cautelares que, por la naturaleza del asunto se requieran.
- 12.** Realizar las notificaciones correspondientes por los medios que se hayan señalado.
- 13.** Dar seguimiento a las conciliaciones y recomendaciones emitidas por la CEDH.
- 14.** Remitir la Queja a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en caso de que en la queja se señala como responsable a una autoridad federal.
- 15.** Proporcionar orientación o asesoría jurídica, atención y dictaminación médica y/o psicológica.
- 16.** Realizar análisis y generar reportes estadísticos.

DATOS PERSONALES RECABADOS

Para las finalidades antes señaladas, podrán solicitarse uno más de los siguientes datos personales: nombre, domicilio, edad, número telefónico, correo electrónico, nacionalidad, estado civil, fecha de nacimiento, sexo, ocupación, nivel educativo, registro federal de contribuyentes (RFC), clave única de registro de población (CURP), identificación oficial (INE).

En relación al tratamiento de datos personales sensibles, podrán tratarse aquellos que revelen su origen étnico, nacionalidad, género, condiciones de salud pasado, presente o futuro, tipo de discapacidad, datos biométricos, número de afiliación, religión, preferencia sexual.

Lo anterior con fundamento en los artículos 3, 6 y 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos; artículos 8, 47, 52, 57, 64 del Reglamento Interno de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

De igual manera se informa que no es necesario recabar su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales, en términos de los artículos 7 y 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y los artículos 19 y 20 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

FUNDAMENTO LEGAL QUE FACULTA A ESTA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL TRATAMIENTO Y/O TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos con la finalidad de llevar a cabo el ejercicio de sus funciones, está autorizada para el tratamiento y transferencia de datos personales con conformidad con los artículos 4 párrafo segundo, 25, 27, 28, 34, 37, 38 y 39 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos; artículos 8, 57, 58, 60, 65 y 71 del Reglamento Interior de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

Los Datos pueden ser transferidos, para las finalidades establecidas en el presente Aviso de Privacidad a:

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos, esto en los casos en que la autoridad señalada como responsable sea de carácter federal, debido a que la competencia de esta Comisión es atender presuntas violaciones a derechos humanos en donde se señala como responsable a autoridades municipales y/o estatales.

Además de las transferencias indicadas, La Comisión Estatal de Derechos Humanos no venderá, cederá o transferirá sus datos personales a terceros sin consentimiento previo y sin que esté prevista por la Ley.

DERECHOS QUE CORRESPONDEN AL TITULAR DE LOS DATOS PERSONALES

El titular de datos personales, podrá ejercer ante la UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN DE LA CEDH, los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (derechos “ARCO”).

A manera de referencia, se informa que los Derechos ARCO consisten en lo siguiente:

- **Acceso:** Derecho de acceder a sus datos personales que obren en posesión de la CEDH, así como conocer la información relacionada con las condiciones y generalidades de su tratamiento.
- **Rectificación:** Derecho de solicitar la rectificación o corrección de sus datos personales, cuando estos resulten ser inexactos, incompletos o no se encuentran actualizados.
- **Cancelación:** Derecho a solicitar la cancelación de sus datos personales de los archivos, registros, expedientes y sistemas de la CEDH, a fin de que los mismos ya no estén en posesión y dejen de ser tratados por este último.
- **Oposición:** Podrá oponerse al tratamiento de sus datos personales o exigir que se cese en el mismo, cuando:
 - Aun siendo lícito el tratamiento, el mismo debe ceder para evitar que su persistencia cause un daño o perjuicio, y
 - Sus datos personales sean objeto de un tratamiento automatizado, el le produzca efectos jurídicos no deseados o afecte de manera significativa sus intereses, derechos o libertades y estén destinados a evaluar sin intervención humana, determinados aspectos personales, situación económica, estado de salud, preferencias sexuales, fiabilidad y comportamiento.

Asimismo, puede revocar, en todo momento, el consentimiento que haya otorgado y que fuere necesario para el tratamiento de sus datos personales, así como limitar el uso o divulgación de los mismos. Lo anterior, mediante envío de una solicitud al correo electrónico: transparencia@cedhchihuahua.org.mx o al domicilio ubicado en Avenida Zarco No. 2427, Colonia Zarco. Código Postal 31020, o bien para cualquier duda puede comunicarse al teléfono: 614-201-29-90.

DE LA SOLICITUD

La solicitud de Negativa al Tratamiento, derechos ARCO, Limitación y/o Revocación deberá contener por lo menos: (a) nombre; (b) indicar si la solicitud se presenta personalmente o a través de representante, (c) domicilio para oír y recibir notificaciones, (d) teléfono; (e) correo electrónico e indicar si acepta que las notificaciones que realicemos en relación con su solicitud surtan efectos a través del correo electrónico que nos proporcione; (f) la descripción clara y precisa de los Datos Personales respecto de los



que solicita ejercer alguno de los derechos ARCO o la Negativa al Tratamiento, (g) en su caso, manifestación expresa para revocar el consentimiento al tratamiento de sus Datos Personales; (h) cualquier otro elemento que facilite la localización de Datos Personales como la fecha en que se nos proporcionaron, (i) los documentos que acrediten su identidad y poder notarial en caso de ser representante legal.

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos como Organismo responsable del uso correcto de los datos personales se encuentra ubicado en Avenida Zarco No. 2427, Colonia Zarco. Código Postal 31020, Chihuahua, Chihuahua.

Así mismo, usted puede localizar las oficinas de esta Comisión en nuestra página web: <https://cedhchihuahua.org.mx/wp/oficinas/>

ACREDITAR LA PERSONALIDAD

De conformidad con la Ley para dar trámite a su solicitud previamente deberá identificarse con documento oficial original o en caso de representantes legales acreditarnos su personalidad mediante original de su identificación oficial y poder notarial original para cotejo y devolución del original.

DE LA SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN

Tratándose de las solicitudes de rectificación deberá acompañar los documentos que acrediten la solicitud y los datos en específico que desee modificar. Dichos documentos deben presentarse en original y copia para su cotejo y devolución de los originales.

CAMBIOS AL AVISO PRIVACIDAD INTEGRAL PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos se reserva el derecho de actualizar el presente Aviso de privacidad Integral a efecto de reflejar los cambios en nuestras prácticas derivado de las funciones de esta Comisión. Le invitamos a revisar periódicamente el contenido del Aviso de Privacidad en nuestro sitio Web, en donde publicaremos los cambios realizados.

Si tiene preguntas sobre este Aviso o el manejo de sus datos personales, por favor contacte a nuestro Titular de la Unidad de Transparencia e información al correo electrónico: transparencia@cedhchihuahua.org.mx